Recomendaciones para disminuir los eventos adversos en la prescripción de anticoagulantes orales de acción directa (ACOD)

Aprenda los nombres de los ACOD.



- Recuerde que el tratamiento de las hemorragias de los pacientes tratados con ACOD es distinto del de los pacientes tratados con warfarina y heparina.
- Los agentes reversores de los ACOD no son tan conocidos y es posible que no estén disponibles en todos los centros de salud.



Algunos ACOD no tienen agente reversor, por lo que los pacientes que estén tratados con estos anticoagulantes deberán seguir estrictamente las pautas establecidas.



- Evite la duplicación terapéutica: no todos los profesionales están familiarizados con los ACOD y los pacientes pueden no reconocer sus medicamentos como anticoagulantes cuando se les pregunta.
- Evalúe el riesgo de hemorragia antes de llevar a cabo una cirugía y en según qué procedimientos ambulatorios.



- Cuando se realice transición de un paciente tratado con ACOD, comunique todos los detalles del tratamiento con ACOD.
- Tenga protocolizadas las pruebas de laboratorio basales y de seguimiento con ACOD para que los pacientes reciban la dosis y el control adecuados.



- Indique por escrito las instrucciones del tratamiento al paciente y añádalas a la receta y su historia clínica electrónica.
- Informe a los pacientes y sus familiares sobre los ACOD. Asegúrese de que entienden
 - Qué dosis y cuándo deberán tomar la medicación.
 - La importancia de las visitas de seguimiento y de las pruebas solicitadas.
 - Las posibles interacciones con otros medicamentos y alimentos.
 - Las posibles reacciones adversas al medicamento.
 - Cuándo será preciso contactar al personal médico y acudir a urgencias.